

---

## BOLETÍN INFORMATIVO / Semana No. 1 – 2025

### ENT Y CRONICIDAD: PROYECCIONES PARA EL 2025

Intensas jornadas se han vivido en Cuba en el año que termina; la resiliencia heroica y creativa del pueblo lo sostiene y lo lanza a conquistar con esperanza el futuro. A pesar de tan diversas y profundas dificultades, no nos detuvimos en el empeño de impulsar la prevención y el control de las Enfermedades No Transmisibles (ENT) y la acelerada comprensión que se yergue como preámbulo del manejo de la Cronicidad.

Al comenzar 2025 iniciaremos una nueva etapa en la gestión de las ENT y la Cronicidad en Cuba. Estará didácticamente representada por siete escalones de desarrollo y consolidación del trabajo de prevención y control, basado en la determinación social de estos importantes problemas de salud pública. No son de importancia progresiva ni viceversa; uno refuerza al otro y todos en el conjunto refuerzan la Estrategia.

También con el año comienza una etapa de actualización, ampliación y profundización de la Estrategia, que estará fuertemente influenciada por las experiencias de estos últimos cinco años, de aciertos y desaciertos, y de las expectativas que se levantan en torno a la cuarta reunión cumbre mundial de alto nivel que se efectuará en septiembre de año para pasar balance y hacer nuevas proyecciones respecto a los objetivos relacionados con las ENT.

El primer escalón se relaciona con la consolidación del control de la Hipertensión Arterial (HTA) basado en la Iniciativa *HEARTS*, así como en el despliegue del control de la Diabetes Mellitus Tipo 2 en Adultos (DM2). La Integración y Priorización del Control de la Enfermedad Renal Crónica será una prioridad indiscutible.

En el segundo escalón se conciben los impulsores de la prevención que se han estado desarrollando desde 2022. Esperamos reforzarlos, relanzarlos y reimpulsar la gestión con sus tareas y actividades relacionadas. Se trata de la red de policlínicos y hospitales para la gestión de avanzada en ENT y Cronicidad; el Movimiento de Áreas de Demostración en que los territorios desarrollan proyectos, investigaciones, innovaciones y eventos relacionados con las temáticas en que se han comprometido. El respaldo y la argumentación académica de la Estrategia cubana de prevención, en que ocupa un destacado lugar el Ateneo “Dr. Ignacio Macías Castro” que auspicia la Sociedad Cubana de Salud Pública, así como un plan de comunicación eficaz, serán también impulsores validos a continuar desarrollando.

El tercer escalón es de importancia crucial pues se nutre de la integración y la integralidad en torno al concierto de las ENT y su gestión de todas las unidades organizativas e instituciones relacionadas. Implica la consolidación de la integración del cáncer, los trastornos mentales y las enfermedades bucodentales, así como la incorporación de otros nuevos problemas de salud pública, que lo son más por su prevalencia y los impactos que tienen en la discapacidad y en la merma de la esperanza de vida saludable, que en la mortalidad. También, desde el concepto de Enfermedad del Antropoceno, debemos avanzar en la ruptura de las fronteras absurdas que se han establecido entre enfermedades transmisibles y no transmisibles.

El cuarto escalón implica concretar esfuerzos y compromisos con el plan legislativo del MINSAP y representa una oportunidad para relanzar la Estrategia con su actualización para el horizonte 2030 que incluirá el manejo de la Cronicidad. Implica además la conclusión del proceso de elaboración e implementación de seis programas de prevención y control: 1) Hipertensión Arterial, 2) Cardiopatía Isquémica, 3) Enfermedad Cerebrovascular, 4) Obesidad – Diabetes Mellitus, 5) Enfermedades Respiratorias Crónicas (EPOC – Asma) y, 6) Enfermedad Renal Crónica.

En este cuarto escalón se incluye además la elaboración de una Vía Clínica Integrada para el Riesgo Vascular Global en el Primer Nivel de Atención y el inicio del proceso de actualización de las Guías Clínicas para abordar los principales problemas de salud pública relacionados con el concierto de las ENT acorde al Objetivo 3.4 para el Desarrollo Sostenible.

Un quinto escalón está relacionado con los Proyectos priorizados para la gestión de la Estrategia, agrupados en tres grandes áreas temáticas: 1) Promoción de Salud y Prevención de las ENT, 2) Epidemiología y Gestión y, 3) Desarrollo de los servicios asistenciales y académicos. A esto debe agregarse la consolidación del sistema de gestión que se ha venido estableciendo, así como el propósito irrenunciable de hacer una gestión más itinerante de la Estrategia en la medida que las circunstancias lo permitan y aprovechando todas las oportunidades posibles.

El sexto escalón se refiere a nuevas áreas temáticas a incluir en la Estrategia que requerirán de abordaje integral, integrador y sistemático. Nos referimos a: 1) la gestión de la calidad y la innovación, 2) la sintonía con la transformación digital, 3) las teorías sobre el origen y desarrollo de la salud y la enfermedad (DOHaD, por sus siglas en inglés), 4) las ENT y la Cronicidad en niños y adolescentes, 5) la determinación social de las ENT y la Cronicidad, 6) la humanización del trato en el manejo de las ENT y la Cronicidad, 7) autocuidados, cuidados y cuidadores.

El séptimo escalón aborda la definición, progresiva y sistematizada, de pautas a la industria médico – farmacéutica y de tecnologías sanitarias para responder a las prioridades de la política de gestión de las ENT y la Cronicidad en Cuba.

Estos escalones, sus componentes, los ajustes y reajustes que requieren, la inclusión y exclusión de elementos, así como el marco referencial y la dinámica para la gestión serán sometidos, desde ahora, a un amplio proceso de consulta que tendrá como momento culmen el taller nacional de ENT y Cronicidad previsto para febrero de 2025. / (STM).

### **PRINCIPALES EVENTOS DE LA SEMANA 53**

- Lunes 30 de Diciembre: Aniversario del Natalicio de Haydee Santamaría Cuadrado (1922).
- Martes 31 de Diciembre: Nochevieja.
- Miércoles 1 de Enero: Aniversario 66 del Triunfo de la Revolución Cubana. // Día Internacional del Hijo.
- Jueves 2 de Enero: Día Internacional del Policía.

- Viernes 3 de Enero: Aniversario de la ruptura de relaciones diplomáticas del gobierno de los EE.UU con Cuba (1961).
- Sábado 4 de Enero: Día del Higienista Epidemiólogo Cubano en homenaje al natalicio del Dr. Juan Guiteras Gener // Aniversario 41 de la creación por el Comandante en Jefe, Fidel Castro Ruz, del Programa del Médico y la Enfermera de la Familia.
- Domingo 5 de Enero: Aniversario del Natalicio del Dr. Comodoro Carceller (1927) // Aniversario de la Creación en Cuba de la Policía Nacional Revolucionaria (1959). // Fundación de la Universidad de La Habana (1728).

### **SUGERENCIA DEL DOMINGO (PARA LA SEMANA 53) – LEER PARA CRECER**

En el Grupo de WhatsApp de ENT ayer domingo no publicamos sugerencia de lectura. Sin embargo, como otras veces y en el ánimo de no dejar vacío el espacio, con tanto que hay que leer y tanto que hay para sugerir lecturas, aquí les presentamos la propuesta del libro **“El cambio como fundamento del mundo”**, de la autoría de **Alberto Vázquez Bragado**. Fue publicado en 2010 por la Editorial Club Universitario de España. La obra pretende desarrollar la hipótesis filosófica donde el cambio continuo se constituye en la auténtica esencia y fundamento del Universo, del mundo y de los seres vivos; al mismo tiempo que intenta conseguir una síntesis de todo lo relacionado con dicho Mundo, de su paulatino desarrollo en el contexto del tiempo y el espacio. Búsquelo, léalo, compártalo.

## **¡FELICIDADES EN EL AÑO DEL 67 ANIVERSARIO DEL TRIUNFO DE LA REVOLUCIÓN CUBANA!**

***AQUÍ SE ACEPTAN COLABORACIONES: ¡HAGA LA SUYA!***

***Coordinador: Dr. Salvador Tamayo Muñiz – MIN5AP, La Habana, 30 de diciembre de 2024.***

[salvador.tamayo@infomed.sld.cu](mailto:salvador.tamayo@infomed.sld.cu)